



Asunto: Informe Bimestral Enero Febrero
Fecha: 2 de Marzo de 2012

L. A. E. JOSE LUIS NAYA GONZALEZ
PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE

En atención a lo que dispone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y en base a la responsabilidad que nos confiere para informar las solicitudes que llegan a la Unidad de Enlace de Transparencia del municipio Del Nayar, por este conducto me permito informar a Usted que en los meses de Enero y Febrero no hubo ninguna solicitud a esta Unidad.

En espera de dar cumplimiento a lo requerido, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. Oscar Bautista Muñoz
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ENLACE
DE TRANSPARENCIA DE EL NAYAR

c. c. p. Archivo

L. A. E. JOSE LUIS NAYA GONZALEZ
PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE
En atención a lo que dispone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y en base a la responsabilidad que nos confiere para informar las solicitudes que llegan a la Unidad de Enlace de Transparencia del municipio Del Nayar, por este conducto me permito informar a Usted que en los meses de Enero y Febrero no hubo ninguna solicitud a esta Unidad.
En espera de dar cumplimiento a lo requerido, me despido enviándole un cordial saludo.